

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVII

Núm. 5.612

Segunda Época

Jueves 15 de Octubre de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

MADRID DEL DÍA

Por providencial coincidencia se celebran juntas la fiesta religiosa de la Virgen del Pilar y la fiesta cívica llamada de la Raza. La advocación de la Virgen del Pilar no es meramente aragonesa, es nacional; en todas partes se le rinde culto y en todas las ocasiones y sobre todo en aquellas en que la nación reclama el sacrificio de la sangre de sus hijos, se le invoca fervientemente, porque es Madre y Capitana, oración e himno, altar y campamento, voz suave de plegaria y grito recio de combate. Si ella lo permitiese la sagrada liturgia, los ornamentos sagrados debieran tener en el día de la Virgen del Pilar los colores de la Bandera de la Patria.

Por lo que queda indicado se ve que existe fuerte enlace espiritual y sentimental entre las dos fiestas, la religiosa y la patriótica, pudiéndose decir que quien invoca a la Virgen del Pilar vuelve a España y que en las almas sacudidas por el sentimiento patriótico hay una invocación fervorosa a la Virgen del Pilar.

No faltará quien crea, —y nosotros respetamos, pero no compartimos la opinión— que de la fiesta cívica de hoy ha de estar ausente el elemento lírico, la parte, digámoslo así, espiritual, y que sólo debe hablarse de intereses y conveniencias materiales, que son los que pueden unir fuertemente a España con los Estados de América, que ella levantó con los brazos robustos de sus conquistadores hasta la altura de sus labios, para imprimirla en sus frentes el beso de su cariño maternal.

Y sin que nos pase siquiera por las mentes la idea de que esos intereses deben ser abandonados, ni descuidados en lo más mínimo, antes bien, creyendo que deben ocupar la preferente atención de nuestros gobernantes, n s parece, sin embargo, que no es por los cuerpos, sino por las almas, por donde preferentemente deben estar unidas la Metrópoli y sus antiguas provincias de Ultramar, el trono y las ramas que un día, al peso del fruto de la civilización que había sazonado en ellas, se desgajaron.

Porque, afortunadamente, todos o casi todos esos Estados son materialmente ricos. Todo esto en ellos es producción, todo está explotándose, ofreciendo los más luminosos horizontes a su comercio y a su industria. Lo que quieren esos Estados, como lo queremos nosotros, es amor, que estén en contacto los corazones y las almas; poderse considerar, con razón, entroncados con esta Metrópoli gloriosa, y decir con legítimo orgullo que aunque son Estados nuevos tienen historia, tienen abolengo, por qué en sus ascendientes han reclinado la cabeza en el regazo de esta Matrona, luz de concilios, patria de santos, cuna de héroes, sol de sabios, cantera de misióneros y de conquistadores, de los que pasaron la vida ganando almas para el Cielo y trayendo subditos a España, que era traerles a la cultura y a la civilización esplendida de la dichosa edad de los tiempos dichos en que con hazañas inmortales llenamos las páginas de la historia universal.

Algo y aun más, mucho si se quiere, puede ir en forma de intereses materiales de España a América hispana y venir de esta a nuestra nación, y ello debe procurarse con ahínco y con perseverancia, y es doloroso que antes no se procurara eficazmente; pero lo que importa es que España y los Estados hispanoamericanos formen una unidad espiritual que por lejos que estén aparezcan estrechamente abrazados, que así y a pesar de todos los pesares, podrán contrabalancear influencias e imprimir a la civilización el sello de su espíritu cristiano, romántico y generoso, que es, después de todo, cuando lo cuenta el ideal el que realiza las grandes empresas de la historia.

Miguel PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Casi despejado, como su antecesor, y con ribetes de caluroso, se deslizó el día de ayer. Contraían estas postimerías del éxito con los primeros síntomas jorobados, cuales son, entre otros, la aparición de los clásicos pretestos de castañas «assís» y la eliminación progresiva de los «pajitas» de un color que se asemeja bastante ya al del sudsoso fruto del castaño.

Por la mañana, tuvo sesión la Junta local de Sanidad.

El capítulo de diversiones se apuntó el debut en Cervantes de dos nuevos números de variétés, el género frívolo importado de Francia.

Notas municipales

Don Constantino Córdoba ha presentado escrito solicitando permiso para hacer obras en la casa núm. 11 de la calle de la Ampolla.

Don Indalecio Cassinello, dona Concepción Torello Ruiz y los señores Martínez y Cuñillas, solicitan licencia para hacer obras en las casas núms. 5, 1 y 11 de las calles de la Ampolla, de la Reina y Real, respectivamente.

Don Fernando García del Pino solicita aumento de alquiler de la casa escuela

de la calle del General Luque, y que se le abonen los débitos que se le hacen.

Don Fernando Telavera solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa núm. 51 de la calle de Granada.

De la Diputación

Hoy marcha a Madrid, para asistir al homenaje a Estella el presidente de la Diputación provincial, don José Benítez Blanes.

Tiene que ausentarse también el vicepresidente, señor Navarro Saavedra, se ha hecho cargo interinamente de la presidencia, el Diputado don Vicente Cabo Rodríguez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Hernández Puertas, María del Pilar Pérez Martínez y Francisco Viruaga Pomares.

Defunciones: José López Rodríguez, María Rodríguez García.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Domínguez Rueda y José Yelamos Sánchez.

Defunciones: Francisca Fernández Padiña y Lorenzo Cabrera Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAFO

La policía detiene a varios estudiantes revolucionarios

DISTINTOS

Manejos sospechosos

Madrid, 14-10 noche.

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota, oficiosa:

La Policía ha detenido a los estudiantes depositarios de gran número de hojas subversivas de carácter político y revolucionario que se venían repara-

tido por Madrid.

Como el delito que con la publicación y difusión de estas hojas se comete corresponde juzgarlo a los tribunales militares, los detenidos y el atestamiento de su detención ha pasado a disposición del juez correspondiente.

Alguien que no quiere bien a los estudiantes añade la nota—se está viendo de ellos para provocar dificultades que, en definitiva, sólo han de resultar con irremediable perjuicio para los perturbadores, y que el Directorio ni ante ésta ni ninguna otra amenaza, ni influencia, ha de claudicar en el mantenimiento de la disciplina escolar.

De esperar es—prosigue el documento oficial—que los más, que seguramente no comulgan en las ideas revolucionarias de los promotores más o menos estudiantes de esta agitación, sabrán hacer prevalecer las suyas, dejando ser juguetes de maniobras encubiertas.

El Directorio, que estaba en camino de resolver con carácter gracieble las derivaciones del desplorable incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros Agrónomos, se ve obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado en absoluto el acatamiento de todos a las autoridades y a los fallos y sentencias recaídas.

Este añade el texto—lo agradece- rán los padres de los escolares, y pasa- do el tiempo y se renegó los espíritus, los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineluctable de mantener el orden y el imperio de las leyes y reglamentos, que son garantías de los deberes y los derechos y, por tanto, de la verdadera libertad.

POR TELEGRAFO

BARCELONA

Nueve jóvenes detenidos

Madrid, 14-10 noche.

De Barcelona dan cuenta de que en el café del Circuito de la estación veraniega La Garriga, nueve jóvenes que en el se hospedaban formaron un escándalo.

Los mozos de escuadra procedieron a detenerlos, y para lograrlo los levantaron de la cama, pues ya se habían acostado.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la prisión.

Una vez comprobados los hechos que dieron motivo al escándalo fueron puestos en libertad, por no tener importancia para imponerles un arresto.

Sin embargo el Gobernador civil les multó en cien pesetas a cada uno de ellos.

Persiguiendo a los sospechosos

La policía prosigue sus batidas por los suburbios de la ciudad contra la gentileza.

Hoy han sido detenidos seis sospechosos.

Tres obreros graves

En el torrente de la carretera de Rubí, un desprendimiento de tierra se cayó a varios obreros que allí trabajaban.

Tres de ellos resultaron gravemente heridos.

En cuarta plana

originales de interés

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

Se alternará la acción política con la militar

Madrid, 14-10-4 tarde.

El avance que hicieron ayer nuestras fuerzas en Axdir confirma el propósito del Alto Mando de aprovechar el desconcierto del enemigo, alternando la acción política con la militar sin desmayos ni paralizaciones.

Durante el invierno que se avecina no se suspenderán, como suponíase, las operaciones, al menos que se sometan las cabilas que constituyen actualmente el resto de la rebeldía.

Parece que el sector de Axdir se unirá pronto con nuestra línea costera en la zona de Melilla, y que las futuras operaciones se orientarán para que dicha frente no tenga solución de continuidad.

De Melilla

De la última operación

Comunican de Melilla que en la operación militar de ayer, dirigida por el general Saro con arreglo a las instrucciones del general Sanjurjo, tomaron parte las harcas de Varela y Muñoz Grande.

Dichas tropas fortificaron un lugar próximo a Amekran, que domina completamente la llanura de Axdir y el valle del río Guis.

Además establecieron otra línea fortificada entre Amekran y La Roca.

El enemigo, desde larga distancia, hostilizó a nuestros soldados durante los trabajos de fortificación.

La aviación bombardeó algunos grupos enemigos.

Un hidro que pilotaba el capitán Ortez sufrió averías.

En esta operación tuvimos algunas bajas entre las fuerzas indígenas, y al enemigo se le hicieron bastantes.

El aparato que tripulaba el infante don Alfonso de Orleans descubrió algunos grupos de rebeldes en la playa de Suani.

Banquete de periodistas

Los periodistas melillenses obsequiaron con un banquete a los compañeros de Madrid.

Asistieron, entre otros invitados, el general Sanjurjo, los coroneles Lázaga y Guido y el Comandante Valenzuela.

Hubo discursos patrióticos que, en uno muy sentido, resumió el general Sanjurjo.

En honor del general Sanjurjo

Comunican de Melilla que durante el banquete que los periodistas de aquella población obsequiaron a sus compañeros, pensándose el coronel de artillería Lázaga manifestó que la Patria debe conservar un valor tan prestigioso como es el general Sanjurjo, empleándose únicamente en los momentos más difíciles por ser una de las salvaciones que le quedan a la Patria.

El general Sanjurjo agradeció el homenaje y los elogios diciendo—emo- cionado que eran inmerecidos.

Sólo cumplió con mi deber. Dijo emocionado y saltándose las lágrimas.

Terminó el agasajo al general fué unánimemente ovacionado.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Una pequeña operación en Alhucemas

mas

Ayer se efectuó una operación en Alhucemas en la que cooperaron con buen éxito la aviación y la escuadra.

Se capturaron varios prisioneros.

Hace buen tiempo y el espíritu de las tropas es excelente.

De Tetuán

El hermano de Abd-el-Krim.—Las crueidades del cabecilla

Despachos de Tetuán participan que los confidentes aseguran que el hermano de Abd-el-Krim se encuentra casi prisionero de guerra de la harca rebelde de Zebala, que fué la que le impidió acudir en socorro del cabecilla, a quien consideraban causante de la actual situación.

También se sabe que en la última junta celebrada en Al-Auras Abd-el-Krim exigió a los jefes a realizar un último esfuerzo contra España, a lo que se negaron todos alegando la imposibilidad de luchar contra los importantes elementos desembarcados en Alhucemas.

El cabecilla, irritado, aprisionó a unos jefes y fusiló a otros.

Entre los últimos figura Bel-Loj, presigioso jefe de Beni-Mesual.

De la Zona francesa

Dos aviadores heróicos

Madrid, 14-12 noche.

Informan de Fez que todas las escuadrillas de la aviación francesa prestan servicio actualmente en Marruecos.

Se ha leído la orden general del día,

que da a conocer la conducta heroica

de dos sargentos de la aviación francesa, Savornin y Leupple quienes, encargados por el mando para conocer exactamente la situación del enemigo volaron casi a ras de la tierra abatiéndoles los rebeldes el aparato que cayó a tierra.

Los pilotos resultaron indemnes y parapetados detrás de las piedras dispararon los mosquetones contra el enemigo que les rodeaba invitándoles a rendirse, hasta que murieron acribillados a balazos.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14-12-12 noche.	

<tbl_r cells="2" ix="3" maxc

Cien millones de españoles

El dia 12 del presente mes de Octubre, que la Iglesia Católica solemos brilla ante la Virgen Santísima, en su divina advocación del Pilar de Zaragoza, se celebró también en 21 Estados del antiguo y nuevo Continente la Fiesta de la Raza, festividad que recuerda al mundo entero que en la Península vive un pueblo cuya historia no ha sido superada por ningún otro del orbe.

España y sus hijas americanas y filipinas están llamadas a representar un papel gloriosísimo en la civilización del siglo XX y a renovar las hazañas que nuestros antepasados, hispanos y lusos, realizaron en la Edad Moderna, bien patentizadas en miles de ciudades de la Madre Patria y de Ultramar, porque los diccionarios geográficos estampan nombres españoles en casi todos los territorios de la América, del Atlántico y del Pacífico, en todos los litorales del África y de la Oceania. Hay tierras en esos mencionados continentes e islas que ya no pertenecen a la Corona de Castilla, a la de España a tu, ni políticamente son portugueses; existen países que han pasado al dominio de otras potencias europeas y de Norteamérica, pero no solamente viven espaldoradas veinte hijas de Hispania, sino que territorios en los cuales no se habla oficialmente el hermosísimo idioma de Cervantes, urbes, ríos, cabos, pueblos, etc., recuerdan no ya a los ciudadanos de esos países, sino a la Humanidad entera, que los misioneros, los pedagogos, los capitanes y los mercaderes hispanos llevaron a ellos el Evangelio, cultura y las energías de una raza simbolizada en la bandera amarilla y roja y en los castillos y leones, como principales carteles de nuestro escudo nacional y de la corona de España, al amparo de la Cruz del Cristianismo.

No hay todaya, pero seguramente no transcurrirán muchos años sin que tengamos estadísticas completas, detalladas, científicas, y exactas por tanto acerca del número y características de la población de los países de lengua española, así como de sus riquezas espirituales y materiales, que han de producir asombro mundial, y nadie habrá de ignorar que el mundo hispánico tiene más de cien millones de almas, por lo cual ocupamos uno de los primeros puestos, no solamente de Europa, sino del planeta, siendo nuestro idioma, acaso el tercero del mundo en difusión de orden material, y cada día más empleado, porque nuestras misiones católicas dan cifras numéricas maravillosas que pueden comprobar las lectoras y lectores que examinan el número extraordinario que con ocasión de sus «Bodas de Plata» a abe poner en circulación la prestigiosa revista católica «Razón y Fé» de Madrid redactada durante los 25 años de este siglo por las plumas más excelsas de la Compañía de Jesús en España, número que seguramente por sus abundantes y selectos textos, como por sus primorosas ilustraciones —entre ellas las láminas de la Biblia Santa de la Casa del Señor Duque de Alba— ha de agotarse rápidísimamente, máxime cuando se conozca el económico precio de la ignaciana publicación madrileña.

El dia 12 de Octubre más de cien millones de almas elevaron sus preces en español a Dios, y a la Virgen del Pilar de Zaragoza, y miles de diarios, periódicos, boletines y revistas de la Madre Patria y de sus hijas cantaron las grandes de nuestra historia pasada y presente, haciendo votos para que el Señor y María Santísima sigan otorgando su protección al pueblo hispánico, peninsular y ultramarino, que ha sido, es y seguramente lo seguirá siendo el más católico del orbe porque las damas españolas a la par que enseñan a sus hijos nuestro admiradísimo idioma, también enseñarán el catecismo cristiano tradicional, de eternas enseñanzas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Bulgaria

Petición del Gobierno búlgaro

Madrid, 14-12 noche.

Despachos recibidos de Sofía dicen que el Gobierno Búlgaro se ha dirigido a la Conferencia de Embajadores, pidiendo sea retirado el control militar que aún permanece en esta capital.

Inglatera

Contra la propaganda comunista

Telegrafian de Londres que en el Consejo celebrado ayer fué examinado detenidamente la cuestión referente a la propaganda comunista en Inglaterra, acordándose prestar al ministro del Interior, el apoyo y elementos que necesita para emprender una energética campaña contra dicha propaganda di-solvente.

Suiza

Discutiendo el Pacto de Seguridad

Participan de Locarno que en la se-

sión de ayer tarde de la Conferencia de Ministros de Negocios según se asciende en los comunicados oficiales, se ha conseguido encontrar una fórmula provisional de arreglo sobre el texto relativo al Pacto de Seguridad.

Los peritos jurídicos trabajan para encontrar una fórmula que admite el arreglo definitivo de la cuestión. Dícese que la dificultad principal radica en la evacuación de la zona de Colonia, en la disminución del ejército de ocupación y en la cuestión de la cuenca del Sarre.

Alemania

Se reúne el Gobierno alemán

Ayer se reunieron en Berlín los diferentes miembros del Gobierno alemán, para oír el informe del secretario de Estado, Jeupner, sobre las liberaciones de la Conferencia de Locarno.

La sesión duró hasta media noche.

Se desconoce lo acordado en ella.

Austria

La unión austro-alemana

Dicen de Viena que ayer tarde se registraron serios desórdenes en el Consejo Nacional de Viena, entre los socialistas y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Mataja.

El movimiento fué motivado por el diputado Lentheier quien abogó por la unión de Austria con Alemania, reprochando al ministro su política antialemán.

Francia

Manifestaciones del nuevo Residente francés en Marruecos

Madrid, 14-12.

Telegrafian de París que el nuevo Residente de Marruecos general Steeg, ha declarado que el fracaso de los rifenos tendrá como feliz resultado convencerles de la imposibilidad de sostener la guerra con Francia.

Nuestra labor en Marruecos —añadió— tiende ante todo a la restauración material, económica y social de aquel país.

Estados Unidos

Roban al hermano del Cardenal Murphy del Val

Telegrafian de New York que, aprovechando la ausencia de don Domingo Merry del Val, hermano del Cardenal del mismo apellido, unos ladrones penetraron en su domicilio, apoderándose de numerosas condecoraciones y joyas por valor de 50.000 dólares.

Los ladrones no han sido habidos.

En el Ayuntamiento

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del Alcalde, señor González Ezca, se reunió ayer tarde, a las doce y media, la Junta local de Sanidad, asistiendo los señores Durich, Fernández Lozano, Pérez Cano, La Gasca, Langle, Pérez López, Lozano (don José), Estevan (don David) y Martínez Limones.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dijo cuenta de un escrito de varios vecinos de la carrera del Perú contra una fábrica de guano o pudridero de pesca allí establecido y contra un depósito de basuras que la Policía urbana tiene situado en la calle de San Leonardo.

(Entre el señor López Echevarría).

El dictamen del Inspector municipal de Sanidad es favorable a la supresión del depósito de basuras.

En cuanto a la fábrica, si bien no se considera nocivo a la salud, hace constar que no se ha solicitado permiso para instalarla.

Acuérdase informar que procede la clausura de la fábrica por infringir las ordenanzas.

Líneas varias peticiones de licencia para alquilar casas de nueva construcción en diversas calles.

Se informan favorablemente.

El señor Pérez López rogó y así se acuerda, que se proceda a la formación del Reglamento de Sanidad local.

El señor Durich ruega se tenga en cuenta lo que tiene solicitado sobre todo amiento de enfermos infecciosos, en local adecuado, como mandan las disposiciones vigentes.

El señor Martínez Limones ruega la limpieza inmediata del pozo negro de la Casa de Socorro, pues las emanaciones de sulfuroso están incluso atacando los aparatos de dicho establecimiento.

Fueron tomadas en cuenta estas manifestaciones.

A propuesta del señor Durich, se acordó que conste en acta la satisfacción de la Junta por la instalación de las nuevas consultas en la Casa de Socorro.

La misma felicitación acordóse, a propuesta del señor Martínez Limones, para el señor Delegado de Abastos por la obra de higiene que ha desarrollado en la Plaza.

A la una se levantó la sesión.

Línea de vapores Svenka Lloyd



El vapor «IBERIA», cargará el 20 de Octubre para Gotemburgo, Estocolmo, Malmö, Helsingborg y demás puertos de Suecia.

Seguirá el «Masilia» el 22 del corriente. Para informes su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Línea de vapores Spansklingen



El vapor «San Miguel», cargará el 22 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el «Segovia» hacia el 2 o 3 de Noviembre.

Para informes, su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Granada y Almería

Orgulloso puede estar el pueblo de Dúrcal de tener el salto de agua más importante de Andalucía, y en cuanto a altura, de los principales de la provincia.

Es proverbial en nuestra raza alabar lo extranjero y callar lo nuestro. Desvirtuando esta perniciosa costumbre, vamos a dedicar unas líneas a una de nuestras más importantes joyas industriales.

El Salto de Dúrcal es propiedad de la S.A. Fuerzas Motrices del Valle de León, Sociedad en la que, por rara excepción, es español su capital, sus directores españoles, y españoles e hijos de Dúrcal el personal auxiliar de las obras y el que actualmente trabaja en la explotación de la misma.

Sa Central eléctrica modelo en su clase, y sus condiciones de aguas, obras de atrevida ingeniería, han sido admiradas por no pocas ingenieras nacionales y extranjeras, que han efectuado estudios en estas magníficas instalaciones para feccionar trabajos análogos.

A los que hemos seguido paso a paso estos trabajos nos sorprende, pero si miramos la aldea de Dúrcal, que se encuentra al pie de la montaña, suministra fluido a la provincia de Almería, cuya vida, agricultura e industria, se está transformando con una rapidez asombrosa.

La principal riqueza de la provincia vecina es la uva, cuya producción normal es de 2.000.000 de barriles, que se exporta al extranjero. Pero esta riqueza tiene un enemigo formidable, que consiste en la amenaza de sequía: las sequías periódicas y desastrosas que todos conocemos. Mas como el subsuelo es riquísimo en aguas, hoy, gracias a Fuerzas Motrices del Valle de León, cada labrador ha instalado su grupo moto-bomba eléctrica y riega el día y la hora que se desea; con lo cual, no sólo se ha asegurado la producción, sino que aumentan considerablemente las cosechas.

Así se hace patria. Crece la riqueza nacional y los productos españoles conquistan preferencias en los mercados extranjeros.

No es esto todo. Almería al considerar su producción uvera asegurada y en aumento, ha entrado en un gran desarrollo de su vida industrial. Actualmente se están construyendo fábricas eléctricas de barriles, serrín de corcho, molinos de azufre, fábricas de hielo para la exportación de pescado; en una palabra, como si hubiera oido la palabra mágica de la vida, Almería se levanta y anda ya por los caminos del desarrollo y la prosperidad.

Orgulloso, una vez más decimos, debe estar Dúrcal de haber ayudado a levantar a su caido; y la prosperidad de Almería debe alegrar a todos, pues es la prosperidad de España, es la prosperidad de nuestra Patria, y siendo así, es la prosperidad nuestra.

Aunque lastimemos su modestia, lo hemos de terminar estas líneas sin mostrar nuestra admiración al creador de estas industrias, al infatigable, trabajador y sabio ingeniero militar don Alfredo Velasco, que con su constancia y laboriosidad ha conseguido transformar la vida de las provincias de Granada y Almería, dando impulsos y abriendo horizontes de trabajo y engrandecimiento.

Y la cuna de esa obra ha sido este pequeño que se llama Dúrcal, por el que trabajamos y nos afanamos, para que también sea grande.

FEDERICO FERNÁNDEZ LACOSTA
Ingeniero
(De «El Valle de León»).

DEL HOMENAJE A SOR POLICARPA

Valioso pergamo

La Superiora del Manicomio provincial, Sor Policarpa Barbería, ha recibido de Galar (Navarra), su país natal, un valioso y artístico pergamo de adhesión al medallón homenaje que se le tributó el año último, día de la Fiesta de la Raza.

Lo firman el Alcalde y el Cura párroco de Galar, y su texto expresa el entusiasmo y admiración que en todas partes despertan las heroicas virtudes de la insignia Religiosa.

Lo recaudado hasta la fecha con la suscripción popular que se abrió para regalar a Sor Policarpa el título e insignias de la Gran Cruz de Beneficencia asciende a unos 3.600 pesetas.

Costeadas dichas insignias, el pergamo y título con su marco, ha quedado un sobrante de 1.936 pesetas, del que ayer hizo entrega a la Benemérita. Hija de la Ciudad, el presidente de la Diputación, don José Benítez Blanes.

Le acompañó en su visita el diputado señor Cabo Rodríguez.

El señor Benítez hizo además, de su peculiar particular, un donativo de quinientas pesetas.

Según leemos en la Prensa de Granada a las seis de la tarde llegó el martes a la capital de la Archidiócesis el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada doctor don Vicente Casanova y Marzal, acompañado del provisor eclesiástico don Juan Villar y Sánchez y del canónigo don Fausto Salillas.

POR TELEGRAFO

MADRID

En sufragio de los soldados muertos en Marruecos

Madrid, 14-4 tarde.

Organizados por la Unión de Damas se han celebrado en la Iglesia de la Almudena sufragios por los soldados muertos en Marruecos.

Ofició el Patriarca de las Indias, así como numerosa concurrencia entre

la que se hallaban la marquesa de Uzá del Valle, las profesoras y alumnas del Instituto de Cultura Femenina, el general Navarro en representación del marqués de Estella, varios generales del Directorio, las autoridades y nutridas comisiones oficiales.

Una dimisión de Romanones

En la sesión celebrada ayer por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el conde de Romanones pidió que se designara otro académico que le sustituya en el cargo de Consejero de Estado, que ha dimitido.

La muerte de Nacional II

La Asociación benéfica de toreros ha designado al exministro don Baldomero Argente para que la represente como abogado en el proceso que se sigue por la muerte de Nacional II.

POR TELEGRAFO

Bajo el régimen del Directorio

Despacho y visitas

Madrid, 14-10 noche.

El marqués de Estella permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación, los directores de Comunicaciones, Prisiones y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Recibió después a los Prelados de Toledo, Valencia y Pamplona, quienes le felicitaron por los éxitos de África.

También recibió al almirante Yolif.

Por la tarde le visitó el Embajador yanqui.

De actualidad

Un gobernador modelo

Con mucho gusto reproducimos y aplaudimos la siguiente circular que encontramos en el «Boletín Oficial» de Salamanca:

«En diversas ocasiones he podido

LA INDEPENDENCIA

Comisión gestora de casas bártas y económicas de Almería

Se pone en conocimiento de todas las personas, sean o no funcionarios públicos, que simpaticen con la idea de la construcción de Casas Baratas y Económicas y que reúnan las condiciones que para ser beneficiario de ellas exigen las disposiciones legales en vigor, que por una Comisión gestora se ha confeccionado un proyecto de Reglamento para constitución y funcionamiento de una Cooperativa en esta Capital.

Dicho Reglamento estará expuesto durante los días que quedan del mes actual, en el establecimiento de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, calle del Obispo Orberá, número 35, para que pueda ser conocido por los que se interesen por la futura Cooperativa, y con el fin de que puedan todos ir perfectamente documentados a la próxima asamblea, donde será discutido el proyecto de Reglamento, constituida la Cooperativa y nombrado el primer Consejo de Administración de la misma.

Oportunamente se darán a conocer fecha, hora y local donde se celebrará dicha asamblea.

LA COMISION

Almería, 13 de Octubre de 1925.

Circular del Supremo

Las causas por atropellos de automóvil

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales del Reino una circular dictando instrucciones para el ejercicio, por el ministerio fiscal, de las acciones relativas a la responsabilidad civil subsidiaria de terceras personas en las causas por imprudencia o negligencia de conductores de automóviles y vehículos análogos.

En ella se dice que «para poder iniciar la acción correspondiente, en los casos de que se trata, contra los terceros responsables civil y subsidiariamente, los fiscales de las Audiencias deberán interesar en cuanto queden enterados de la presente circular de todos los jueces de instrucción de sus respectivas provincias que inmediatamente que dicten un auto de procedimiento en causas por imprudencia o negligencia de personas que condujan automóviles u otros vehículos de motor mecánico, remitan copia del mismo a la Fiscalía, con expresión de los datos indispensables para poder apreciar si existe indicada la responsabilidad civil subsidiaria de algún tercero y quién sea éste en su caso; y los fiscales en seguida instarán del Juzgado correspondiente la constitución de fianza adecuada por el dueño del coche o el principal del conductor u otra tercera persona cuya responsabilidad resulte incierta, conforme a lo que establece el tantas veces citado art. 615 de la ley de Enjuiciamiento criminal, lo cual permitirá formular en su día la petición de indemnización procedente, y permitirá también al presunto responsable subsidiario comparecer en la causa y defenderse contra la petición de indemnización que se le dirija, si la cree improcedente. Los fiscales han de dirigir siempre su acción contra las personas expresadas, sin tener en cuenta si éstas tienen o no aseguradas las consecuencias pecuniarias del accidente motivo de la indemnización que reclamen, siendo cuenta de los interesados, cuando así les convenga, hacer venir a los autos en sustitución de ellos a las entidades aseguradoras respectivas. Y en todos los casos instarán y procurarán que las fianzas y, en su caso, los embargos que se constituyan o traben, sean indiscutiblemente bastante y de fácil realización. En todas las Fiscalías se llevará un registro donde sean anotadas todas las causas en que por los motivos expresados intervenga el ministerio fiscal.»

ECONOMICE DINERO

Pida usted siempre

Hojas de afeitar "El Fenix"

FABRICACION ESPAÑOLA

Reúnen el máximo de duración y suavidad

Las más baratas entre todas

Garantía absoluta

A los Propietarios de Fincas Urbanas

La recaudación de los derechos y tasas sobre aprovechamiento del servicio de extinción de incendios, establecida en la calle de Terriiza 20, anuncia por tercera y última vez, que los recibos que no han sido retirados a siete del día 18 del actual, incurrirán en los recargos correspondientes al ser declarado el apremio.

Almería 13 de Octubre 1925.—El Gestor, Francisco Estrada.

Junta de accionistas

La Memoria de la Arrendataria

El día 4 del corriente mes, tuvo lugar en Madrid la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la acostumbrada Memoria se consignan datos comparativos de lo percibido por el Estado y por la Compañía durante los dos ejercicios últimos, resultando en el ejercicio de 1924 25 aumentada la cifra de lo percibido por tabacos, en pesetas 11.203.641,08 para el Estado, y en 116.258,60 para la Compañía. El total de lo percibido por uno y otro durante el año 1924, alcanza las cifras de 217.565.631,51 de pesetas y 6 millones 565.631,01 respectivamente.

También se dice en la Memoria, que bien pronto se pondrán a la venta unas nuevas labores de cigarrillos especiales de picadura al cuadrado, que se esperan tengan gran aceptación en ciertos círculos y escuelas scolares.

Afirmase que, dais los elementos con que cuenta la comitiva, no será preciso recurrir más a la compra de labores

en el extranjero, excepto en cuanto se refiere a los cigarrillos habanos y atendiendo quanto sea posible a los intereses de las islas Canarias.

Se hacen en la Memoria otras consideraciones sobre la marcha industrial y económica de la Arrendataria, terminando con la consignación del aplauso del Consejo al comportamiento y colaboración de sus empleados, especialmente a sus representantes en provincias.

Dicho Reglamento estará expuesto durante los días que quedan del mes actual, en el establecimiento de la Cooperativa de Funcionarios Públicos, calle del Obispo Orberá, número 35, para que pueda ser conocido por los que se interesen por la futura Cooperativa, y con el fin de que puedan todos ir perfectamente documentados a la próxima asamblea, donde será discutido el proyecto de Reglamento, constituida la Cooperativa y nombrado el primer Consejo de Administración de la misma.

Oportunamente se darán a conocer fecha, hora y local donde se celebrará dicha asamblea.

LA COMISION

Almería, 13 de Octubre de 1925.

Circular del Supremo

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista de incidente de apelación derivado en causa número 52 del año 1924 del juzgado del distrito de la Audiencia.

Abogado, señor Espinar; procurador, señor Moreno.

Sección segunda: Ninguno.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial ingresó un pleito seguido en el Juzgado de San Sebastián (Almería) entre don José Ruiz Carretero con dona Encarnación Benavente Arenas, sobre reclamación de cantidad.



PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

El del martes contiene:

Real decreto de la Presidencia del Directorio sobre los recursos gubernativos, substituyéndolos por los judiciales para facilitar el procedimiento contencioso de acuerdo con los Estatutos municipal y provincial.

Real Decreto sobre protección a la producción nacional.

Edicto anunciando que ha solicitado don Antonio de Tena y Bravo, del ministerio de Fomento establecer en terrenos de su propiedad del término de Pulpí, unas salinas.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

Relación de licencias de armas y caza expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Junio del año actual.

Decreto de admisión del registro minero «El Calvario de los tres Manueles», del término de Dalias y «Juan Luis de Oro», del término de Níjar.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales y extracto de acuerdos adoptados durante los meses de Febrero y Marzo del año 1924.

LA INDEPENDENCIA

A los señores abogados médicos y Casas de Banca

se recomiendan las plazas y rótulos esmaldados de la acreditada Casa Vifado. Es la más antigua y que mejor termina los encargos.

Placas, rótulos, bandas, numeradores, etcétera.

También se hacen en toda clase de metales en grabado y calado.

Agente en Almería: Manuel Martínez, Terrixa, 16.

RAMIRO FERRER ALM

OLÉTIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Teresa de Jesús, vg; António, Severo, ob. Aurelia, vg; Tecla, ab., Bruno, ob., Fortunato, Agustín, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana, VIERNES. — Santos Victor I, p.; Ambrosio, Florentino, Lilo, ob.; B. Gómez, ob.; Máximo, vg; Martíniano, Saturino, Efigia, mártires.

La Misión, el Oficio divino son de San Victor III con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la de las Puras.

Mañana, en la del Sagrado Corazón de Jesús.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexto y Nona.

Por la tarde, a las tres y media, Visperas y Vespriadas y Matines y Lades.

MES DE OCTUBRE. — Solemnes cultos que la Comunidad de PP. Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo de Almería dedican a su Excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario durante el mes de Octubre, que le está especialmente consagrada en la Iglesia de Santo Domingo.

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por las tardes, al obscurecer, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario con los Mistérios cantados, Ejercicio del Mes, S. V. y Dedicación con el Santísimo y Despedida a la Santísima Virgen.

Habrá S. M. todos los domingos.

Todos los asociados y asociadas del Rosario Perpetuo, como Guardias de Honor de María, deben asistir con su insignia y vela a este homenaje público que anualmente rendirá Almería a la Reina del Santísimo Rosario.

En todas las Parroquias a la hora del Santo Rosario.

ANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las seis y cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Hoy, a las 8, se celebrarán en San Pedro, Misa rezada en Comunión general y los ejercicios propios de la Asociación de los Jueves Eucarísticos.

A SAN INDALCEJO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS. — Hoy, a las 8, se celebrará Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, haciendo además el ejercicio correspondiente del día 15.

Parraleros !!

Marcas de zinc y cartulina para barriles, brochas y pastillas para marcar.

Droguería «El Corazón de Jesús» (Alfa o del Aguila).

Parrales

Tubos cortados a medida, para postes. Drumen, 5, Chatarras. — MADRID.

TUBOS

Para agua y aire de 45 por 50 mm., y otros diámetros. Drumen, 5, Chatarras. — MADRID.

— Idem español «Jacinto Verdaguer», de Cartagena con carga general.
— Idem «Españoleto», de Melilla con carga general y 88 pasajeros.
— Idem «Enrique R.», de Aguilas con carga general y pasajeros.

— Laud «Joven Trinidad», de Torrevieja con patatas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor norteamericano «Eika», para Londres con frutas.

— Idem español «Jacinto Verdaguer», para Liverpool con frutas.

— Idem «Españoleto», para Cartagena con carga general.

— Idem «Enrique R.», para Motril con carga general y pasajeros.

— Idem «Petrólea», para Garrucha con aceite mineral.

Pailebot «Porto Colón» para Manzanares con mineral.

VIAJEROS

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS

José Suero Muñoz

Género azul para trajes de Mecánicos, artículo de gran duración y de color sólido. Fabricación especial de géneros de Hilo y de Lino para trajes de caballero.

DESPACHO, MURCIA, NUM. 24

NOTICIAS

De la Comisaría

La Guardia municipal presentó denuncia contra las camionetas número 335 y 376 de la matrícula de Almería, por marchar por el Barrio Alto con los faroles apagados.

Carmen Martín Pomares denunció en la Comisaría a Manuel Fernández Ojeda por hacerle objeto de malos tratos de obra.

La Guardia municipal presentó a Ramón Campos Román, el que al pasar montado en una bicicleta por el Paseo del Príncipe, atropelló a Pedro Felices Lozano, de 18 años, causándole erosiones y contusiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los funcionarios del municipio presentaron denuncia contra María Ursula Hernández y Encarnación Camacho Mata, por maltratar de obra en el mercado promoviendo escándalo.

LAXONUTREINA

Alimento compuesto de avena y plátano. Corrige estreñimiento, normalizando las funciones digestivas. Este delicioso alimento es de inapreciable valor, porque hace innecesario el uso de purgantes y laxantes que, a la larga, perjudican gravemente la salud. Venta en farmacias droguerías y ultramarinos.

DEL Catastro

El día 16 del actual, y obedeciendo órdenes superiores, una comisión del servicio catastral procederá a la comprobación del registro fiscal de edificios y soportes del término municipal de Huércal de Almería.

Perumería Española y Extranjera

En la Droguería El Triunfo. — Eta el González F. de Plaza, P. de Nicolás Salmerón 2. (Puerta de Purchena). — Almería

Pérdida

de un pendiente desde la Iglesia del Corazón de Jesús hasta la calle de Beloy 1 entresuelo, donde se gratificará al que lo presente.

Vacantes

Se anuncia a concurso la vacante de inspector municipal de Sanidad del distrito primero de la ciudad de Dalias, con el haber anual de 2.000 pesetas más el 10 por 100 de dicha cantidad.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «Crastone», de Aguila con esparto.

Idem norteamericano «Eika», de Gandia con carga general.

Mercancías Arropeado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recomienda para los buques resultados observados en siete mareas y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo progrés a sus amistades. — Proce piza 4.50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

www.vitamex.com

<p